

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2011

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 20 de diciembre de 2011 a las 11.30h. en primera convocatoria y a las 12h. en segunda, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad, constituida por las personas cuyos asistentes (cfr. Anexo) son:

Profesorado:

Conde Megias, Rosario
Gallego Molinero, Aranzazu
García Fernández, Francisco
García Lizana, Antonia
García Valverde, Maria Dolores
Jiménez López, Dulce
Herrera Vergara, Juan
Martín Jorge Manuel
Morales Villena, Amalia
Morata García de la Puerta, Maria Belén
Olmos Álvarez, Maria Luisa
Raya Lozano, Enrique Eduardo
Rodríguez Monge, Ángel
De Matos Silveira, Rosana

Personal de Administración y Servicios:

García Gómez, Rosario
López Pérez, José Antonio

Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la anterior Junta de Facultad.
- 2.-Informe del Decano.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la adaptación del Reglamento de la Facultad de Trabajo Social a los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada.
- 4.-Presentación y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Título de Grado en Trabajo Social.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título de Grado en Trabajo Social.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, de la adecuación del Plan de Estudios para la implantación del curso de adaptación de la Diplomatura de Trabajo Social al Grado en Trabajo Social.
- 7.- Presentación y elección, en su caso de la comisión para la organización de los Actos conmemorativos del 50 aniversario de los estudios de Trabajo Social en la ciudad de Granada.
- 8.- Sugerencias y preguntas.

Abierta la Junta de Facultad por el presidente de la misma, en primer lugar, excusa la inasistencia de las profesoras M^a Dolores del Pino y Carmen Gregorio.

Punto uno del orden del día: Aprobación si procede, del Acta de la anterior Junta de Facultad.

Como se establece en el artículo 26, apartado 5, del Reglamento de Régimen Interno, no se procede a la lectura de las actas de las sesiones de las Juntas de Centro anteriores, ya que estas se pueden consultar en la página Web de la Facultad, apartado "Información Institucional".

A continuación se abre un turno de palabra para hacer las modificaciones a dicha Acta, no habiéndolas se aprueba por asentimiento de los presentes.

Punto dos del orden del día: Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

Sobre reuniones:

Claustro celebrado el 19 de diciembre:

Puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta del claustro anterior.
2. Presentación y aprobación del informe de gestión: se aprobó con 95 votos a favor, 7 abstenciones y 7 en contra.
3. Elección de dos vacantes en el Consejo de Gobierno, una por el sector de alumnado y otra por el sector resto de PDI.
4. Sugerencias y preguntas.

Sobre Infraestructuras:

El aula 21 se ha dividido y se ha obtenido en dicha división un despacho para la coordinación de los estudios de postgrado.

Se ha pedido los siguientes presupuestos:

1. Para poner dobles ventanas en las aulas que dan a la calle López Argueta y reducir al máximo el ruido que viene de la calle.
2. Para amueblar el despacho del coordinador/a de los estudios de Postgrado.
3. Mobiliario para el aula 21.
4. Se están terminando de colocar las pizarras nuevas que sustituyen a las de tiza. Los rotuladores para

escribir en dichas pizarras debéis retirarlos de la Conserjería del centro.

Sobre Ordenación Académica:

Se ha enviado al Vicerrectorado las incompatibilidades que hay en nuestro Plan de Estudios y que pueden afectar para el próximo curso.

Como sabéis en nuestro plan de estudios las incompatibilidades que existen son:

Para cursar prácticas externas en organizaciones sociales será necesario tener aprobados 120 créditos no optativos. Para poder cursar la asignatura de Trabajo de Fin de Grado será necesario tener aprobado 150 créditos.

El Decano ha sido citado al Vicerrectorado para preparar el avance de la organización docente para el próximo curso. Número de grupos, asignaturas optativas a impartir etc.

Por resolución del 23 de noviembre de 2011, el Rector de la Universidad ha delegado en los decanos/as Directores /as de centros la competencia para suscribir contratos bilaterales de intercambio con Universidades de otros países en el desarrollo del programa de aprendizaje permanente ERASMUS

Punto tres del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, de la adaptación del Reglamento de la Facultad de Trabajo Social a los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada.

El Decano informa que podemos continuar funcionando con el Reglamento que tenemos. Solo se ha hecho una adaptación en cuestiones generales, aunque en un futuro se podrían hacer algunos cambios más específicos.

La adaptación general que se ha realizado se aprueba por asentimiento.

Punto cuatro del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Título de Grado en Trabajo Social.

Una vez explicado y debatido, se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Punto cinco del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Título de Grado en Trabajo Social.

Una vez explicado y debatido, se aprueba por asentimiento de todos los presentes. Como consecuencia de la aprobación del plan de mejora, se acuerda:

-Solicitar al profesorado de este centro, que participe como tutores del alumnado de nueva incorporación.

-La creación de coordinadores por grupo, lo que implica la participación del profesorado en dicha actividad.

Punto seis del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, de la adecuación del Plan de Estudios para la implantación del curso de adaptación de la Diplomatura de Trabajo Social al Grado en Trabajo Social.

El decano informa sobre algunas cuestiones del curso de adaptación y agradece a la directora y profesores del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales el trabajo realizado (ver anexo).

A continuación el curso de adaptación se somete a votación y se aprueba con 11 votos a favor y una abstención.

Punto siete del orden del día: Presentación y elección, en su caso de la comisión para la organización de los Actos conmemorativos del 50 aniversario de los estudios de Trabajo Social en la ciudad de Granada.

La profesora Amalia Morales informa sobre el tema y a continuación se nombra una comisión, formada por los profesores: Antonia García Lizana, Enrique Raya Lozano y Francisco García Fernández, que junto con la profesora Amalia Morales Villena serán los encargados de elaborar una propuesta sobre los posibles actos a realizar con motivo del cincuentenario de la implantación de los estudios de Trabajo Social en Granada, que se presentará a esta junta de facultad para su aprobación.

Punto ocho del orden del día: Sugerencias y preguntas

La profesora Dulce Jiménez expresa que está de acuerdo con el planteamiento de la profesora Conde, para todas las asignaturas.

El profesor Enrique Raya manifiesta su negación a que la Facultad de Trabajo Social, en un futuro, pueda darse el caso, de que el Rectorado decida trasladarla a otro lugar.

La profesora Amalia Morales felicita al profesor Juan Herrera por la publicación de su libro.

Así mismo, expresa su sorpresa por la falta de participación del profesorado de la Facultad, en el día de festividad de la misma.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 13.45 horas del día de la fecha indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 20 de Diciembre de 2011.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Ángel Rodríguez Monge

Dª MªLuisa Olmos Álvarez